



"No veo conflicto de intereses", dice Adán Augusto sobre aspirantes al INE afines a Morena

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, negó que exista algún conflicto de interés en que personas afines a Morena busquen ser consejeras o presidir el Consejo General del INE.

Tras una reunión a puerta cerrada con la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados para hablar sobre las iniciativas del Presidente, el funcionario federal dijo que no ve inconveniente en que cualquier ciudadano mexicano que cumpla con los requisitos de la convocatoria busque un lugar en el órgano electoral.



"Yo no veo ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano que cumpla con los requisitos legalmente establecidos participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE, no veo algún impedimento" dijo Adán Augusto.

Señaló que se debe ser respetuoso del orden legal establecido, pues en la Constitución se definen los pasos a seguir.

En este sentido, recordó que en caso de que los diputados no logren un consenso, el proceso deberá llegar a la insaculación en el Pleno y, de no lograrse ahí, pasará a manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que sea ésta la que designe a quienes ocuparán los cuatro cargos que quedarán vacantes el próximo 3 de abril.

El secretario de Gobernación evitó pronunciarse respecto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se instruyó a que la presidencia del INE la ocupe una mujer, y negó que vaya a girarse alguna instrucción sobre el tema a los diputados, en respeto a la división de poderes.

<https://www.razon.com.mx/mexico/veo-conflicto-intereses-dice-adan-augusto-aspirantes-ine-afines-morena-521059>